

No. 115. ABRIL 2025. AÑO 14

CM CENTRAL MUNICIPAL

centralmunicipal.mx

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

CON TINTES PARTIDISTAS

ARRANCAN CAMPAÑAS

PARA RENOVAR
EL PODER JUDICIAL



\$40.00 MXN

CUAUHTÉMOC BLANCO, EL ÁGUILA PROTEGIDA DE LA 4T

SABEMOS LO QUE NECESITAS DECIR



Comunicación
Efectiva

RENACIMIENTO MAYA

PROTEGE LA SEGURIDAD DE YUCATÁN

*U ka'a síijil Maaya kaaje' ku
kanáantik u jets' óolil Yucatán*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030



Año 14 / Número 115 / Abril 2025 / Edición Mensual

▶ CONTENIDO

▶ DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL
MARIBEL ISLAS

OPERACIONES
MANUEL CABRERA

ESTRATEGIA DIGITAL
JUAN LUIS ESPEJEL

COLABORADOR
PABLO CRUZ

FOTOGRAFÍA
IVÁN GARCÍA,
LUIS VARGAS

DISEÑO
FELIPE BERNAL

COMERCIAL
MULTIAGENT S.A.
☎ 55 2690 0237
55 1935 2851

CM CENTRAL MUNICIPAL

Revista mensual **Abril 2025**.
Editor Responsable: Enrique Valadez, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04—2012—082209415000—102, Número de Certificado de Licitud de Título: 15732. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 15732.

Domicilio de la publicación:
Pedro Romero de Terreros 1364 A6
Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03020, México, Ciudad de México.

Fecha de publicación:
1 de Abril 2025



6 **CUAUHTÉMOC BLANCO, EL ÍDOLO CAÍDO**

 @Central_CM

 centralmunicipal1

 CentralMunicipal

 @central_municipal



- 9** **OPINIÓN CENTRAL** —Columna Poligrilla, Triadas rumbo al 2027 empiezan a ser visibles
- 10** **MÉXICANOS** pierden dinero por no declarar: TaxDown
- 12** **JACK LANDSMANAS**, vetado por AMLO, se abre paso con nuevas razones sociales
- 14** **BAJA PRESIÓN DE AGUA:** el otro gran problema que enfrentan los hogares mexicanos
- 16** **BREVES MUNICIPALES**
La noticia sobresaliente de tu comunidad
- 17** **EL CABILDO**
La columna adentrada de tu Central Municipal
- 18** **ARRANCA** histórico proceso para sustituir al Poder Judicial
- 22** **YUCATÁN** construirá un futuro digital con Huawei México
- 23** **OPINIÓN CENTRAL** —Columna Hacienda Pública
Inclusión financiera en los municipios de México
- 24** **INICIA COLECTA** Nacional 2025 de la Cruz Roja en Atizapán de Zaragoza
- 25** **COLUMNA INVITADA** Campañas juveniles judiciales: Las campañas políticas del futuro
- 26** **ACERCAN A NIÑOS** y jóvenes a la lectura y despiertan vocaciones profesionales en Guadalupe Victoria
- 27** **COLUMNA INVITADA** Trump no está ladrando nomás: Está mordiendo
- 28** **COLUMNA INVITADA** Los principios y directrices que rigen a la prueba en el procedimiento de responsabilidad patrimonial del Estado

▶ **centralmunicipal.mx**



▶ EDITORIAL

COMENZARON LAS CAMPAÑAS para renovar al Poder Judicial de nuestro país. Pero más allá de lo anecdótico de los mensajes de las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros, preocupa la poca preparación de varios de ellos, su cercanía con la 4T y las denuncias sobre posibles nexos con el crimen organizado.

Después del 1 de junio, la justicia en México entrará a una etapa en la que nadie sabe qué pasará, será un proceso complicado y una curva de aprendizaje que esperemos nuestro país salga bien librado y que, por fin, la justicia sea accesible para todas y todos.

En este número de *Central Municipal* te contamos cómo ha sido todo este proceso para lograr, por primera vez, la elección del Poder Judicial, y el arranque de unas campañas que, al parecer, no están llegando a la población.

Como cada mes, te presentamos la actualidad municipal, nuestra guía para conocer nuevos destinos turísticos y, por supuesto, nuestras afinadas plumas con primicias y temas de coyuntura.

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD



CENTRAL ESPECIAL

30

**EL "HUACHIGAS",
UNA BOMBA DE TIEMPO
PARA MÉXICO**



CENTRAL TURÍSTICA

32

**MAYO, UN MES
PARA DESCUBRIR MÉXICO
CON MAMÁ**



CENTRAL DEPORTIVA

34

**SE TENÍA
QUE DECIR...
EL PECADO
DE CHARLYN**

SUSCRÍBETE A CENTRAL

suscripciones@centralmunicipal.mx

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@centralmunicipal.mx

- [@Central_CM](https://twitter.com/Central_CM)
- [@centralmunicipal1](https://facebook.com/centralmunicipal1)
- [@central_municipal](https://instagram.com/central_municipal)
- www.centralmunicipal.mx

FOTO: / @camaradediputados.gob.mx



“¡No estás solo, no estás solo!”, corearon a gritos decenas de diputadas morenistas, pese a la supuesta agenda feminista del gobierno de Claudia Sheinbaum

CUAUHTÉMOC BLANCO, EL ÍDOLO CAÍDO

POR **MARIBEL ISLAS**

A TRÁS QUEDÓ el ídolo del fútbol mexicano, levantado en hombros en su retiro tras 23 años de carrera deportiva, el hoy diputado morenista Cuauhtémoc Blanco Bravo está en el ojo del huracán por la denuncia de violación en grado de tentativa, presentada por su media hermana.

El caso de Blanco Bravo, quien formó parte de la Selección Mexicana de Fútbol en tres mundiales y donde su participación despertaba la admiración y la ovación de los mexicanos, ahora cosecha críticas por no enfrentar a la justicia sin fuero.

El 25 de marzo, la Cámara de Diputados, con el voto de 291 legisladores, desechó la solicitud de desafuero en contra del legislador de Morena, presentada por la Fiscalía de Morelos.

“¡No estás solo, no estás solo!”, corearon a grito decenas de diputadas morenistas, pese a la supuesta agenda feminista del gobierno de Claudia Sheinbaum.



NOEMÍ LUNA,
vicecoordinadora de la bancada del PAN, acusó que en este caso hubo un pacto de impunidad y exigió un nuevo juicio de desafuero contra Blanco Bravo

No obstante, la división en la bancada guinda quedó evidenciada con el voto de 25 legisladores a favor de seguir el proceso para el retiro del fuero del exfutbolista, además de 12 abstenciones.

FOTO: / Stock



FOTO: / @NoemíLuna

El 25 de marzo, la Cámara de Diputados, con el voto de 291 legisladores, desechó la solicitud de desafuero en contra del legislador de Morena, presentada por la Fiscalía de Morelos



FOTO: /comunicacionsocial.diputados.gob.mx

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, acusó que en este caso hubo un pacto de impunidad y exigió un nuevo juicio de desafuero contra Blanco Bravo.

Por ello, demandó a la Fiscalía de Morelos integrar una nueva investigación y escuchar a la víctima para tener todos los elementos en la carpeta, para no dar pie a un argumento tan endeble, como lo tuvo la mayoría oficialista, para proteger a un posible delincuente.

Incluso, reiteró su petición para que el Fiscal de Morelos, Édgar Antonio Maldonado Ceballos, sea invitado por la Comisión de Igualdad a una reunión de trabajo, a fin de que explique las acciones a emprender para resarcir errores cometidos en la integración de la carpeta de investigación contra el diputado morenista.

Impunidad

La panista condenó que 291 diputados hayan votado por la impunidad. “El fuero no es para proteger delincuentes”, y advirtió que el caso de Cuauhtémoc Blanco sólo desnuda la cruda realidad que sufren las mujeres en el país.

“Siempre vamos a apoyar a las mujeres, pero tiene que haber pruebas suficientes para un caso como este”, sentenció la presidenta



Luna apuntó que en el 2024, más de 21 mil mujeres denunciaron violaciones, pese a que el 90 por ciento no denuncia y de las que sí denuncian, el 40 por ciento queda en la impunidad.

La política zacatecana advirtió que ser mujer no es garantía de ser feminista. “Que lleguen mujeres a espacios de poder tampoco garantiza mejorar la vida de las mujeres”, afirmó.

Los hechos referidos por Nidia Fabiola sucedieron una noche de diciembre de 2023, tras una fiesta en la residencia oficial del Gobierno de Morelos en la que estuvo Cuauhtémoc Blanco



FOTO: / Freepik

“Eso nos demostraron las falsas feministas de Morena que protegieron a Cuauhtémoc Blanco a costa de nuestra lucha”, aseveró.

Inventar delitos

Por su parte, el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes, rechazó que por tintes políticos se haya desechado la solicitud de juicio político de Blanco Bravo.

Reiteró que la decisión fue por una carpeta de investigación mal integrada, y “a nadie se le puede inventar un delito, a menos que demuestren que ese delito existió”.

El legislador confió en que la Fiscalía de Morelos sea quien investigue “y que nos regrese una carpeta bien formada, si es que quieren que eso tenga trámite”.

Aclaró que no está diciendo que estén inventando delitos, lo que se pide es que lo demuestren, y se actuará en consecuencia, porque no fue por una cuestión política el que se haya rechazado la declaración de procedencia contra el morenista.

Flores Cervantes dijo estar abierto al debate jurídico, no al político, de la decisión de la Sección Instructora.

“Yo cumplí estrictamente con la ley, absolutamente y se los puedo demostrar y si creen que éste fue un asunto político, se equivocan”.

Hugo Eric Flores Cervantes rechazó que por tintes políticos se haya desechado la solicitud de juicio político de Blanco Bravo



FOTO: / @HugoEricFloresCervantes

Defensa presidencial

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la carpeta de investigación de la Fiscalía de Morelos sobre el presunto intento de violación contra la media hermana del exgobernador de Morelos, la cual fue utilizada para discutir el proceso de desafuero.

“Esa decisión del desafuero depende de los diputados, es importante que se conozca que la

carpeta de investigación venía de un fiscal muy corrupto. Para que se conozca el antecedente”, dijo la mandataria en su conferencia “mañanera” del 26 de marzo.

“Siempre vamos a apoyar a las mujeres, pero tiene que haber pruebas suficientes para un caso como este”, sentenció la presidenta.

Los hechos referidos por Nidia Fabiola sucedieron una noche de diciembre de 2023, tras una fiesta en la residencia oficial del Gobierno de Morelos en la que estuvo Blanco.

Según el relato, el entonces gobernador intentó romper a la medianoche la puerta de la alcoba que ocupaba su media hermana en la casa. La mujer se despertó asustada por los golpes y los arañazos en la manija.

Al acercarse a la puerta, advirtió que era su hermano. Abrió y le preguntó qué pasaba. Blanco irrumpió y cerró de un portazo.

Nidia Fabiola retrocedió, según la denuncia, en la que especifica que le notó “con aliento alcohólico, en un estado de desesperación y ansiedad, con los ojos rojos”. Luego ocurrió el intento de violación. **CM**

PABLO CRUZ ALFARO

✉ poligrilla.cm@gmail.com
poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com

✕ @poligrilla1



Tríadas rumbo al 2027 empiezan a ser visibles

LAS TRÍADAS pululan en alcaldías mexiquenses con miras a las elecciones del 2027 que, aunque se ven lejanas hay más de uno que tiene la mira puesta en ellas. En Atizapán de Zaragoza, por ejemplo, donde el mayor activo que tiene el panismo es el alcalde Pedro Rodríguez Villegas, quien por tercera vez gobierna el municipio; hay voces que dicen que al interior del partido ya es visible una triada que buscará hacerse de esa posición de privilegio que tiene el Partido Acción Nacional (PAN) gracias al liderazgo de Rodríguez Villegas.

No es un secreto que el presidente del PAN en el Estado de México, Anuar Azar, busca desde ahora acomodar sus piezas para agenciarse la candidatura, es la única alcaldía del alguna vez llamado corredor azul que el PAN logró mantener durante las pasadas elecciones, podría nombrarse a ésta la Joya de la Corona del panismo, debido a la importancia que representaría para los azules mantenerla, después de que se perdió Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, este último, municipio al que alguna vez aspiró a gobernar Anuar.

Por el lado de las mujeres del PAN, Ana Balderas, quien también ya gobernó esa alcaldía, dicen, buscará ser candidata, la duda que surge es por qué partido político la buscaría, ya que posibilidad en el PAN no tendría debido a que en la pasada elección, hay quien dice, operó de manera activa a favor del candidato a la alcaldía, pero no del PAN, sino el de Morena, Gonzalo Alarcón. La panista Ingrid Schemelensky sin posibilidad, se desdibujó durante la pasada elección y sucumbió ante una desconocida.

Hay un tercero en discordia que podría salir de la chistera a buscar la candidatura en cuanto quien tiene el control en Atizapán lo decida...

ENTRE OTRAS COSAS: Por cierto, las malas noticias para Morena empiezan a darse y es que la capital del Estado de México, que tendría que ser referente de buen gobierno, en tan solo tres meses el presidente municipal de origen morenista, Ricardo Moreno Bastida, tiró por la borda su credibilidad y dilapidó el capital político heredado de la pésima gestión que le antecedió de los priistas Raymundo Martínez Carbajal, que todos saben terminó en prisión víctima de su soberbia, y que

concluyo el impresentable Juan Macisse, que simplemente pasó de noche.

En ese corto tiempo, Moreno Bastida superó y, por mucho, el nivel de desconfianza que la población percibe sobre su gestión; ese nivel lo alcanzó en tres años el rebautizado morenista de orígenes panistas, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, que sobra decirlo salió repudiado y por la puerta de atrás al haber dejado en un total abandono las calles de la capital de estado, niveles escandalosos de inseguridad y como cereza en el pastel, sin el pago de salarios a cientos de trabajadores.

Ya han empezado a salir a la luz pública acuerdos que en lo 'obscuro', realiza personal cercano al morenista Ricardo Moreno con proveedores de servicios. Pero esa es otra historia...

Por cierto, después de lo que aconteció hace unos días en la Feria Internacional del Caballo de Texcoco, la empresa a la que le fueron otorgados los permisos para operar el palenque de la Feria de San Isidro 2025, a celebrarse en Metepec del 2 al 18 de mayo, ya han sido notificados de la prohibición de canciones que hagan apología del delito en palenques y ferias.

El ayuntamiento recibió el oficio de la Secretaria General de Gobierno del Estado de México, firmada por el titular de la Secretaria de Seguridad y el Fiscal del Estado, en el que le informa que se vigilara no se viole ninguna norma durante la celebración de la Feria de San Isidro en la que estaba anunciado en la cartelera del palenque Luis R. Conriquez para el día 15 de mayo, y que de última hora fue borrado.

Se anuncia que para evitar actos violentos como los que se presentaron en Texcoco, se instalarán a las afueras del recinto ferial en Metepec una unidad móvil de la fiscalía con ministerios públicos y se reforzará con 200 elementos más de la Secretaria de Seguridad.

Cabe recordar que en el 2021 debido a amenazas de grupos delincuenciales la Feria de San Isidro fue cancelada ya que estaba en riesgo la integridad de los asistentes, prensa, artistas, empleados y trabajadores, refirió en ese momento el empresario Mario García, propietario de la promotora de espectáculos Diamante MG quien fue ejecutado meses después en Morelia...

HASTA LA PRÓXIMA



Al menos el 90% de los mexicanos no entienden sobre temas fiscales y 8 de cada 10 tienen saldo a favor y no lo saben

MEXICANOS PIERDEN DINERO

Por no declarar: TaxDown

POR **Central Municipal**

CADA AÑO, miles de mexicanos dejan pasar la oportunidad de recuperar dinero del Servicio de Administración Tributaria (SAT), al no presentar su declaración anual, ya sea por desconocimiento o miedo de temas fiscales, afirmó la plataforma TaxDown.

Y es que, los contribuyentes tienen la oportunidad de recuperar sus saldos a favor.

Desde su llegada a México en 2022, la adopción de TaxDown por parte de los contribuyentes ha crecido exponencialmente, superando el millón 200 mil usuarios registrados en 2024.

La plataforma ha facilitado la recuperación de más de 680 mil pesos en saldos a favor para sus clientes.

En entidades como Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León o Chihuahua, donde cerca del 10% de las declaraciones anuales son presentadas a través de esta plataforma, las personas tienen la oportunidad de beneficiarse de un proceso que les permite obtener el máximo reembolso posible de manera rápida y sencilla.

Y es que, en el contexto fiscal de México, las declaraciones anuales son una oportunidad importante para que los contribuyentes recuperen dinero de las retenciones realizadas durante el año.

Saldo a favor

TaxDown señaló que cada vez más las personas físicas se animan a realizar su declaración anual, con el fin de recuperar su saldo y se estima que los contribuyentes podrían recuperar hasta 14 mil 300 pesos si aplican correctamente sus deducciones personales.

Esto es posible gracias a plataformas como TaxDown, que utilizan tecnología avanzada de Inteligencia Artificial para optimizar el proceso de declaración, además de ser la única que pone en el centro de su modelo la devolución de impuestos para los trabajadores.

Además, 90% de los mexicanos no entienden sobre temas fiscales, ni tienen claro que es lo que sucede ni cómo sucede.

Asimismo, ocho de cada 10 mexicanos tienen saldo a favor y muchos no lo saben, mientras que seis de cada 10 le están dejando su dinero al SAT y más del 30% de las devoluciones son detenidas total o parcialmente, sin que nadie les dé seguimiento.



TAXDOWN señaló que cada vez más las personas físicas se animan a realizar su declaración anual, con el fin de recuperar su saldo y se estima que los contribuyentes podrían recuperar hasta 14 mil 300 pesos si aplican correctamente sus deducciones personales.

Ocho de cada 10 mexicanos tienen saldo a favor y muchos no lo saben, mientras que seis de cada 10 le están dejando su dinero al SAT y más del 30% de las devoluciones son detenidas total o parcialmente, sin que nadie les dé seguimiento



FOTOS: / Cortesía



FOTO: / Stock

La aceptación de TaxDown entre los usuarios se debe, en parte, a su innovador motor de Inteligencia Artificial, diseñado para maximizar la recuperación de saldos a favor



Por ello, TaxDown lanzó su campaña anual, protagonizada por Rafael Márquez, considerado el mejor defensa de la historia de México y uno de los jugadores de fútbol mexicanos con más trayectoria y reconocimiento internacional.

Oscar Sosa, Country Manager de la plataforma en el país, afirmó que tener a Rafael Márquez como Embajador de TaxDown no es casualidad; “compartimos una serie de valores fundamentales, tales como la confianza y la credibilidad, así como excelencia, profesionalismo y compromiso con la comunidad”.

DESDE SU LLEGADA A MÉXICO en 2022, la adopción de TaxDown por parte de los contribuyentes ha crecido exponencialmente, superando el millón 200 mil usuarios registrados en 2024

La aceptación de TaxDown entre los usuarios se debe, en parte, a su innovador motor de Inteligencia Artificial, diseñado para maximizar la recuperación de saldos a favor.

Su sistema analiza automáticamente los datos fiscales del usuario, identifica deducciones aplicables y calcula el monto exacto que puede ser devuelto por el órgano recaudador.

La tecnología de TaxDown verifica el saldo a recuperar y la declaración antes de presentarla, minimizando el riesgo de errores que podrían resultar en rechazos.

El usuario tiene la facilidad de no pagar nada hasta que el SAT le devuelva su dinero.

¿Por qué hacer la Declaración Anual?

Es un proceso obligatorio para muchas personas y puede resultar en la devolución de impuestos pagados en exceso. Entre los contribuyentes que deben presentarla se encuentran empleados y personas físicas:

- **Personas con ingresos mayores a \$400,000 al año.**
- **Quienes trabajaron para más de un empleador.**
- **Aquellos que percibieron ingresos por honorarios, arrendamientos o inversiones.** El SAT permite deducir ciertos gastos, como:
 - **Gastos médicos y hospitalarios.**
 - **Pagos por colegiaturas en instituciones privadas.**
 - **Intereses de créditos hipotecarios.**
 - **Aportaciones voluntarias al fondo de retiro. **

Kol Tov

La Cosmopolitana



▶ **JACK LANDSMANAS,** **VETADO POR AMLO**

Se abre paso con nuevas razones sociales

POR **Central Municipal**

Productos Serel acumuló 63 contratos por mil 121 millones de pesos. Sin embargo, no ha estado exenta de señalamientos

AUNQUE JACK Landsmanas Stern, CEO del Corporativo Kosmos, fue vetado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador debido a la “mala reputación” de su filial La Cosmopolitana, el empresario busca evadir la medida con otras razones sociales, como Productos Serel.

La Cosmopolitana sumó 265 contratos públicos por 3 mil 422 millones de pesos entre 2011 y 2020, sin embargo, su actividad se paralizó al ser expuesta por recurrir a actos de corrupción,

compras a sobreprecio y prácticas monopólicas.

El grupo de empresas de los Landsmanas, conocido como el “Cártel de la Comida”, conformado principalmente por La Cosmopolitana, Productos Serel y Kol Tov, ha sido señalado por presuntos actos de corrupción, de vender alimentos en mal estado en los penales e incluso de enviar alimentos a sobreprecio a Venezuela. Pese a esto, durante sexenios han sido de las favoritas.



FOTO: / Stock

En 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador vetó a La Cosmopolitana, pero luego de que señaló durante una conferencia matutina que su gobierno no renovarían contratos con empresas con mala reputación, el Corporativo habría

El grupo de empresas de los Landsmanas, conocido como el “Cártel de la Comida”, conformado principalmente por La Cosmopolitana, Productos Serel y Kol Tov, ha sido señalado por presuntos actos de corrupción



FOTO: / Stock



FOTO: / Archivo

Desde 2004, Jack Landsmanas Stern funge como el CEO del Corporativo. Su nombre aparece en al menos 22 compañías, según datos del Registro Público del Comercio



FOTO: / Archivo

utilizado presuntamente a otras razones sociales para hacerse de contratos, señalan reportes de prensa.

Aún con el veto presidencial, el conglomerado se mantiene vigente. Según una revisión hecha por este medio, tras el veto, Productos Serel acumuló 63 contratos por mil 121 millones de pesos.

Sin embargo, no ha estado exenta de señalamientos.

En las últimas semanas, la Auditoría Superior de la Federación detectó que Productos Serel no cumplió los estándares de calidad ni las cláusulas de un contrato correspondiente a 2020, durante la administración de Cuitláhuac García en Veracruz, por lo que la Secretaría de Salud estatal padeció un daño patrimonial calculado en 69 millones de pesos.

Versiones periodísticas recientes afirman que, al encontrarse bajo la lupa de la autoridad, el Corporativo ha utilizado otras razones sociales para hacerse de contratos. Tal es el caso de Operadora de Comedores Saludables, que ha intentado presentarse lejos de Kosmos y los Landsmanas, sin embargo, su información fiscal, ubicación y datos de contacto lo conectarían directamente con el corporativo, dio a conocer Darío Celis en una de sus columnas a inicios de 2024.

Datos del portal de compras de gobierno, Compranet, indican que desde 2019 Operado-

ra de Comedores Saludables comenzó a tener protagonismo en materia de compras públicas dentro del ramo de la alimentación e incluso ha participado de manera conjunta con Serel en procedimientos de contratación.

Desde 2004, Jack Landsmanas Stern funge como el CEO del Corporativo. Su nombre aparece en al menos 22 compañías, según datos del Registro Público del Comercio.

Se trata de inmobiliarias, farmacéuticas, consultorías de diseño y asesoría legal, e incluso empresas dedicadas a la minería. **CM**

CE**CENTRAL
ESPECIAL**

BAJA PRESIÓN DE AGUA: EL OTRO GRAN PROBLEMA Que enfrentan los hogares mexicanos

POR **Central Municipal**

Cada año, la combinación de sequías prolongadas, redes envejecidas y deficiencias técnicas, disminuye la eficiencia del sistema hídrico

EN LO QUE VA DEL AÑO, la crisis hídrica se ha intensificado ante la sequía persistente que afecta a gran parte del país. Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) advierten que la disponibilidad de agua por habitante en el Valle de México disminuyó de 191 metros cúbicos en 2005, a 139 en 2025, y proyectan una reducción adicional a 136 metros cúbicos para 2030.

Esta caída refleja una creciente presión sobre los recursos hídricos que compromete el desarrollo sostenible nacional.

A la escasez de agua se suma otro desafío menos visible, pero igual de crítico: la baja presión del suministro en los hogares. La disminución de los niveles en las principales presas del Sistema Cutzamala —que aporta aproximadamente el 25% del agua al Valle de México— ha reducido significativamente la presión en la red.



A finales de 2024, este sistema operaba con un almacenamiento de apenas 65.2%, distribuidos en la presa El Bosque (74.7%), Valle de Bravo (67%) y Villa Victoria (51.1%).

Cada año, la combinación de sequías prolongadas, redes envejecidas y deficiencias técnicas, disminuye la eficiencia del sistema hídrico.

Los pronósticos meteorológicos para 2025, junto con los niveles críticos de almacenamiento en presas, han encendido las alertas. Además, las labores de mantenimiento en pozos y tuberías incrementan la intermitencia en el abasto.



FOTO: / Shutterstock

Según el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, entre el 30% y el 40% de los hogares en el país reciben agua con una presión inferior a 20 PSI durante las horas pico. En contraste, en países como Estados Unidos o Japón, la presión habitual rebasa los 60 PSI.

La disminución de los niveles en las principales presas del Sistema Cutzamala —que aporta aproximadamente el 25% del agua al Valle de México— ha reducido significativamente la presión en la red



FOTO: / Stock



FOTO: / Adobe Stock

Uno de los efectos más comunes es la baja presión del agua en viviendas, especialmente en zonas urbanas y construcciones de varios pisos.

Según el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, entre el 30% y el 40% de los hogares en el país reciben agua con una presión inferior a 20 PSI durante las horas pico. En contraste, en países como Estados Unidos o Japón, la presión habitual rebasa los 60 PSI.

Almacenar agua, la opción

En la Ciudad de México, donde más del 75% de la red hidráulica tiene más de tres décadas de antigüedad, este problema se agrava. Alcaldías como Iztapalapa, Tlalpan y Álvaro Obregón registran constantes fallas de suministro, lo que obliga a las familias a almacenar agua en condiciones no siempre óptimas, instalar bombas caseras o pagar por pipas.

Además del impacto en el consumo básico, la baja presión compromete el funcionamiento de electrodomésticos como lavadoras, calentadores y lavavajillas. Esta situación genera costos adicionales e incluso puede requerir la rehabilitación de tuberías internas. Según empresas especializadas en plomería, las reparaciones menores oscilan entre 700 y 4,000 pesos, pero los reemplazos mayores pueden alcanzar entre 5,000 y 20,000 pesos, dependiendo del tipo de construcción.

La antigüedad y el desgaste de los materiales en las redes hidráulicas también influyen. En la capital del país, muchas tuberías están hechas de hierro galvanizado, acero o asbesto-cemento, materiales con más de medio siglo de uso.

Algunas zonas del Centro Histórico cuentan con tramos de hasta 70 años de antigüedad. En total, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) estima que se necesitan al menos 70 mil millones de pesos para modernizar la infraestructura hídrica del Valle de México.



FOTO: / Cortesía

La baja presión compromete el funcionamiento de electrodomésticos como lavadoras, calentadores y lavavajillas

Soluciones

Frente a este panorama, algunas soluciones tecnológicas ofrecen alivio inmediato para los hogares. Rotoplas ha desarrollado el sistema “Presión Plus”, una bomba diseñada para incrementar la presión del agua y permitir que el tinaco se llene desde la cisterna en tan solo 15 minutos, incluso en viviendas de hasta tres niveles.

Este sistema asegura un flujo constante, aun cuando la red pública no alcanza la presión óptima.

Además, la empresa puso en marcha un perfilador digital disponible en su sitio web, que permite a los usuarios identificar si su vivienda requiere este tipo de tecnología. El diagnóstico se basa en variables como el tipo de construcción,

sistema de almacenamiento y ubicación geográfica. La presión del agua no es solo una cuestión de confort, sino un componente clave del derecho al acceso al agua potable. Resolver este problema requiere una estrategia integral que combine inversión pública en infraestructura con soluciones inmediatas accesibles para la ciudadanía.

Mientras se modernizan las redes de distribución, tecnologías como “Presión Plus” representan una herramienta útil para millones de familias que enfrentan esta condición de manera cotidiana.

Ante el avance del cambio climático y la creciente demanda urbana, garantizar la presión y continuidad del suministro de agua debe figurar entre las prioridades más urgentes de la agenda hídrica nacional. 

LEÓN, EJE DE DESARROLLO INDUSTRIAL PARA EL BAJÍO: ALCALDESA

León continúa consolidándose como un punto estratégico para el desarrollo económico del Bajío, y es gracias a su conectividad, ubicación privilegiada y al talento de las y los leoneses que empresas nacionales e internacionales encuentran en este municipio el lugar ideal para crecer y establecerse.

Muestra de ello es la inauguración del primer parque industrial del Grupo GP en el estado de Guanajuato, con sede en León: Pocket Park León.

Este modelo de parques industriales se caracteriza por facilitar la operación de empresas internacionales, reduciendo sus costos de mantenimiento y garantizando eficiencia en el uso de recursos. Y es que, hasta ahora, únicamente se contaba con ocho parques industriales en Nuevo

León, siendo este el primero que se ubica fuera de este estado.

Durante su mensaje, la presidenta municipal, Ale Gutiérrez, destacó que este tipo de inversiones reflejan la confianza que el sector empresarial tiene en León y en su gente.

Como parte de este impulso al desarrollo económico, la administración de Ale Gutiérrez invirtió en la pavimentación del bulevar Gasoducto y en toda la infraestructura hidráulica, con



FOTO: / @AlejandraGutiérrez

el objetivo de detonar el polo de desarrollo en la zona sur de la ciudad, donde hoy se encuentra ubicado el parque industrial Pocket Park.



FOTO: / @JacobRodriguezGonzalez

CREARÁ MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS SU PROPIO "UBER"

El alcalde de Piedras Negras, Jacobo Rodríguez González, dijo que su gobierno impulsará el uso de una nueva aplicación para favorecer a los choferes de este municipio, ya que plataformas como Uber y Didi, le hacen daño a la economía de este tipo de trabajadores.

Afirmó que la prioridad de su gobierno debe ser apoyarlos y asegurar el beneficio económico para sus familias. "Como gobierno municipal de la nueva historia, estamos a favor de apoyar a los choferes, porque necesitamos que más familias tengan mejores ingresos".

Detalló que esto se puede lograr con la creación de esta aplicación propia y oficial del municipio para poder brindarle a la gente un mejor servicio, así como tarifas justas.

Además, desde el mes de enero del presente año, el Ayuntamiento confirmó que la plataforma Uber no tiene autorización para operar en la ciudad, decisión que fue respaldada por el alcalde y el Consejo del Transporte Municipal, para proteger a los taxistas locales.



FOTO: / @PiedrasNegras

ALCALDE DE CAJEME BUSCA QUE CÓCORIT SEA PUEBLO MÁGICO



Carlos Javier Lamarque, alcalde de Cajeme, aseguró que su administración trabajará para que la comisaría de Cócorit sea designada como uno de los Pueblos Mágicos de Sonora, antes de que culmine su actual gestión.

Para ello, dijo, se cuenta con el apoyo del gobierno de Alfonso Durazo Montaña, y de la Secretaría de Economía y Turismo a nivel estatal.

Por otra parte, señaló que Cajeme se llenará de gran ambiente



FOTOS: / @Cocorit



familiar estas vacaciones de Semana Santa, con dos actividades importantes en el municipio.

Javier Lamarque detalló dentro de las actividades que se podrán disfrutar se encuentran animación artística, concier-

tos, danza regional, talleres, gastronomía tradicional, paseos en el Yaqui Tour y calandrias, además de rituales en el Conti de la comunidad; Los Apson armonizarán la velada, junto con obras de teatro.



@ElCabildo_CM

Nos cuentan que al **Partido Acción Nacional** le anda saliendo mal lo de la congruencia y si no les creen en sus oficinas del CEN, menos en la calle.

Resulta que el líder del blanquiazul, **Jorge Romero**, usó de bandera combatir el nepotismo para tirarle a **Morena**, cuando su jefe de comunicación, **Max Cortázar**, anda dando plazas a sus cercanos, tal es el caso de su yerno **Ether Silva** que tiene oficina, salario, pero sin cargo definido; también la actual pareja del ex vocero presidencial, que figura como “coordinadora de asesores” de Romero; en el blanquiazul también les alcanzó para darle un cargo a la amiga de esta última, **Isabel Rodríguez**, que presta servicios de “directora de imagen”.

Y ya hay quienes dicen que, en el **PAN** ya hay más cargos y padrinzagos que votos y militantes.

Con el estado de **Yucatán**, ya son 23 estados del país en los que se ha aprobado la interrupción legal del **embarazo voluntario**. En días pasados, el **Congreso de Yucatán**, con 23 votos a favor y 13 en contra, aprobó la despenalización

del **aborto** dentro de las primeras 12 semanas de gestación, garantizando los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

Un gran avance, sin embargo, si se llega a exceder el límite de las 12 semanas, existen sanciones que van desde los tres meses hasta un año de prisión, ya que no se alcanzó la mayoría calificada del Congreso, para modificar la **Constitución local**.

La polémica que han generado los **narcocorridos** y el zafarrancho en el **Palenque de la Feria del Caballo en Texcoco**, Estado de México, llegó hasta Palacio Nacional, en donde la **Presidenta Claudia Sheinbaum** manifestó que se está en contra de prohibir o censurar los narcocorridos, pero lo que sí, es que se intenta promover que la música tenga otros contenidos, sin que haya apología de la violencia.

Sin embargo, el Gobierno de México, contradice a los gobiernos estatales, en este caso al Gobierno del **Estado de México**, encabezado por **Delfina Gómez**, quien lanzó un exhorto a “vigilar que antes, durante o después del desarrollo de las actividades y espectáculos programados no se realice apología de la violencia, referencia a personajes ligados a actos criminales y consumo de narcóticos”.

De igual modo, hizo la invitación a las autoridades municipales “a tomar las previsiones necesarias para evitar que el talento artístico utilice cualquier referencia de personajes o actos ilícitos en imágenes, voz, audio o videos”. Todo esto con la amenaza de sancionar e iniciar carpetas de investigación a quienes comentan dicha falta.

Por lo que, primero deberían coordinarse tanto autoridades federales, estatales y municipales, antes de cualquier acción, porque afortunadamente lo ocurrido en el Palenque de Texcoco no desembocó en una tragedia, en el que seguramente más de una autoridad se hubiera lavado las manos. **CM**

ANÚNCIATE EN CENTRAL MUNICIPAL



CM CENTRAL MUNICIPAL

www.centralmunicipal.mx



**Suprema Corte
de Justicia de la Nación**

► Para la diputada del PAN, Noemí Luna, la elección será una farsa del oficialismo para imponer personajes turbios y a modo como jueces, magistrados y ministros

ARRANCA HISTÓRICO PROCESO

Para sustituir al Poder Judicial

POR **MARIBEL ISLAS**

EN MEDIO de deslucidos actos de campaña y con litigios en el Tribunal Electoral, en el marco de la primera elección del Poder Judicial, diputados de oposición acusaron a Morena de bajar la instrucción a sus liderazgos locales, dependencias y sindicatos, para promover a jueces, ministros y magistrados.

Y es que, aunque México cuenta con un padrón electoral de más de 100 millones de mexicanos, la elección extraordinaria para elegir al nuevo Poder Judicial no ha generado grandes expectativas de participación ciudadana.

La propia consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ha estimado una participación del 10 o 15 por ciento del padrón electoral.



FOTO: / Stock

Por ello, legisladores opositores advirtieron que Morena pretende apoderarse del Poder Judicial, con juzgadores que se dedicarán a legitimar la opacidad del régimen y sus acciones en perjuicio de la población.

FOTO: / @Noemí Luna



México cuenta con un padrón electoral de más de 100 millones de mexicanos, la elección extraordinaria para elegir al nuevo Poder Judicial no ha generado grandes expectativas de participación ciudadana

Para la vicecoordinadora de la bancada del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, la elección será una farsa del oficialismo para imponer personajes turbios y a modo como jueces, magistrados y ministros.

Asimismo, criticó el arranque de las campañas de los juzgadores, la cual inició el 30 de marzo pasado y concluirán al 28 de mayo, al quedar evidenciada la corrupción e inequidad en candidatas oficialistas a repetir como ministras.

Mencionó a Lenia Batres, hermana del conocido político Martí Batres, a Loretta Ortiz, que dijo que la llamaban “justita”, y a Yasmin Esquivel, famosa por plagiar su tesis, quienes hicieron gala de derroche de recursos, acarreo y uso de sindicatos, resaltó la panista.

Luna cuestionó la formación y visión de la ministra Loretta Ortiz, quien aceptó ser obradorista y haber participado en la creación de Morena.

“Imaginen la justicia que le espera al 43 por ciento de los ciudadanos que no votamos por Morena”.

Candidatos turbios

La política zacatecana advirtió que, por si fuera poco, entre los tres mil 422 aspirantes “participan candidatos turbios, algunos ligados a narcotraficantes”.

“También hay otros, acusados de abuso sexual de menores, hay familiares de morenistas e imposiciones del régimen, así como gente simpática, pero que no es la mejor opción para juzgar”.

Luna acusó que todo “este cochinerito” se da en un ambiente de inseguridad, además que hay falta de recursos en la mayoría de los estados que votarán el 1 de junio.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, calificó la elección como una farsa, donde nadie sabe para qué se compete en este país.

Dijo que, además, la gente no va a elegir a los jueces donde eventualmente pueda tener un procedimiento o un expediente, sino una parte de ello y tampoco se elegirá a los mejores, necesariamente.

“Hoy hay una lucha para ver quién es el más simpático, quién es el más ocurrente o quién incluso se denigra más para obtener un voto. Eso es lo que hoy está sucediendo, no hay un ejemplo igual en el mundo y por eso no sucede en el mundo así”.



FOTO: / Pexel

Moreira reiteró que la elección judicial está diseñada como una venganza del expresidente Andrés Manuel López Obrador



FOTO: / @RubénMoreira

Venganza

Moreira reiteró que la elección judicial está diseñada como una venganza del expresidente Andrés Manuel López Obrador contra este poder que tuvo grandes avances en los últimos 30 años.

Comentó que, con esta elección, “somos el hazmerreír en el mundo” y acusó que desde el poder se alinean corporaciones sindicales y movilizadores para apoyar a los personajes que garantizan los intereses del movimiento de la 4T.

El político coahuilense criticó el inicio de las campañas de algunos aspirantes a juzgadores, toda vez que han resultado patéticas en donde quieren ganar votos no por conocimiento, sino por simpatía; por eso algunos se verán bailando, comiendo chicharrón, poniéndose apodosos y haciendo malabares. Además, reiteró el riesgo de que grupos delictivos podrían buscar favorecer a alguien o presionar a alguien para que gane y no

ELECCIÓN JUDICIAL

En la elección del 1 de junio se elegirán un total de **881** cargos judiciales:

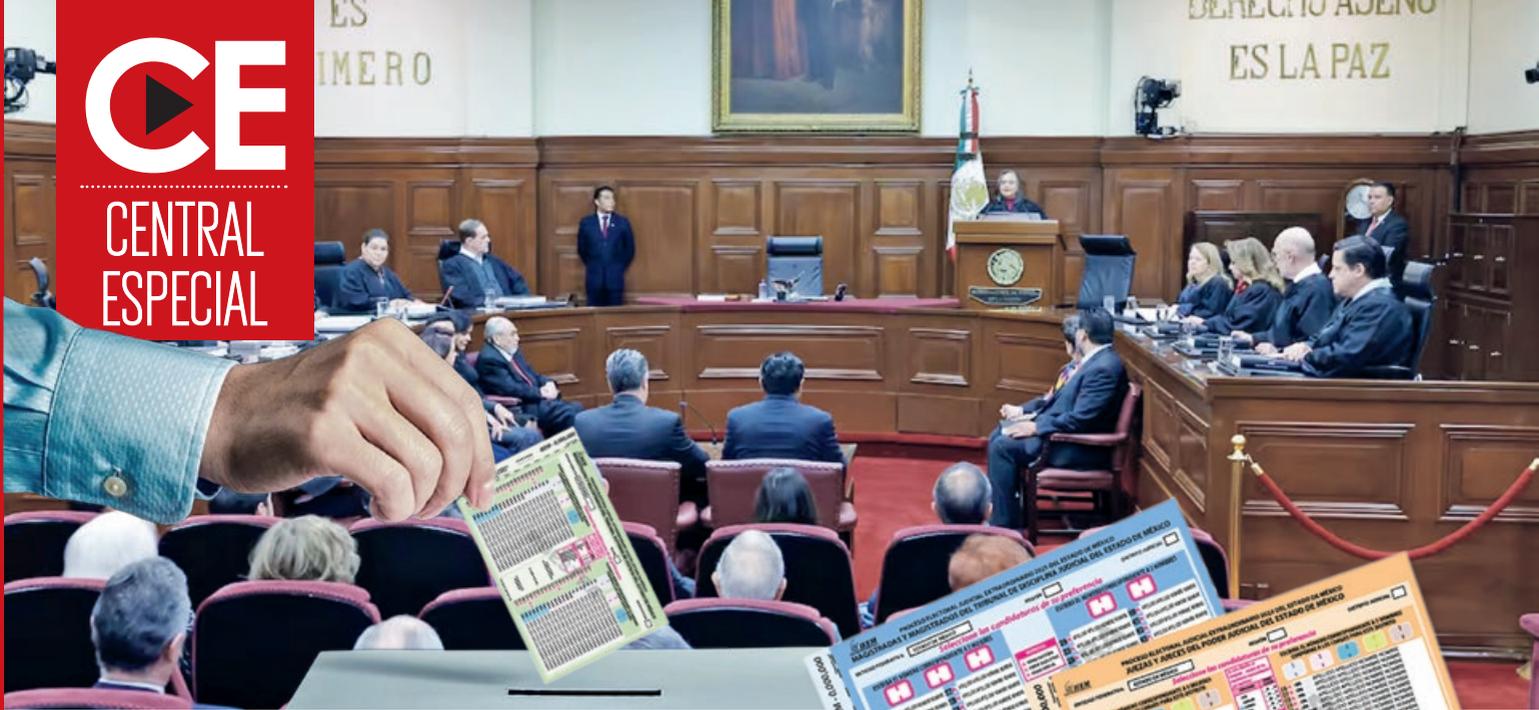
- **9 Ministras y Ministros** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- **2 Magistraturas** de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
- **15 Magistraturas** de las Salas Regionales del TEPJF.
- **5 Magistraturas** del Tribunal de Disciplina Judicial.
- **464 Magistraturas** de Circuito.
- **386 Jueces y Jueces** de Distrito.

tiene que ser una persona que en este momento sea cercana a ellos, sino que, lo atemorizan, lo asustan y pues tiene que ceder.

En cuanto al recurso de la mayoría de la Cámara de Diputados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para echar atrás el impedimento que tienen los funcionarios para promover la elección judicial, el legislador comentó que Morena y aliados hicieron una ley mal y ahora se molestan.

“Aquí la mayoría hizo la ley, puso cosas en esa ley que todos dijimos que estaban mal y ahora se molestan por eso y además está tan mal la ley que el INE, que tenía prohibido interpretar, hoy tiene que interpretar.

Y los tribunales que tenían prohibido interpretar, hoy tienen que interpretar, es patético también lo que pasó”, puntualizó Moreira. **CM**



ENTRE TRENDS, CANCIONES Y CHISTES

▶ INVEROSÍMILES CAMPAÑAS de las y los candidatos al Poder Judicial

POR **Central Municipal**

CON DISCURSOS similares a la 4T, aceptaciones de no tener experiencia, pero sí honradez y otros que presumen estar más preparados que un chicharrón preparado, los más de 4 mil candidatos a la elección del Poder Judicial comenzaron sus campañas para ser elegidos como jueces, magistrados y ministros.

Así, las campañas de los candidatos para jueces, ministros y magistrados, cuyas elecciones se realizará el próximo 1 de junio a nivel nacional, han causado revuelo por lo inverosímiles que pueden llegar a ser.

Por ejemplo, Dora Martínez Valero se hace llamar Dora la transformadora, en referencia al personaje de dibujos animados y Mariana Merín cuenta que se enamoró de alguien fuerte, sólido y confiable: un edificio. Pero la campaña que más se ha viralizado, es la del ministro chicharrón.

Algunos cuentan con mayor presupuesto, mejores cámaras, ediciones llamativas, cambios de ropa, iluminación cinematográfica. Otros sen-



FOTO: / @DoraAliciaMartínezValero

cillamente tomaron un celular, juntaron algunas personas y grabaron con lo que tenían.

Y es que, la apuesta de las y los candidatos es por lo viral, pero también por mostrar cercanía con la gente para afianzar su voto en una elección, que, de acuerdo con encuestas, no ha generado grandes expectativas de participación ciudadana.

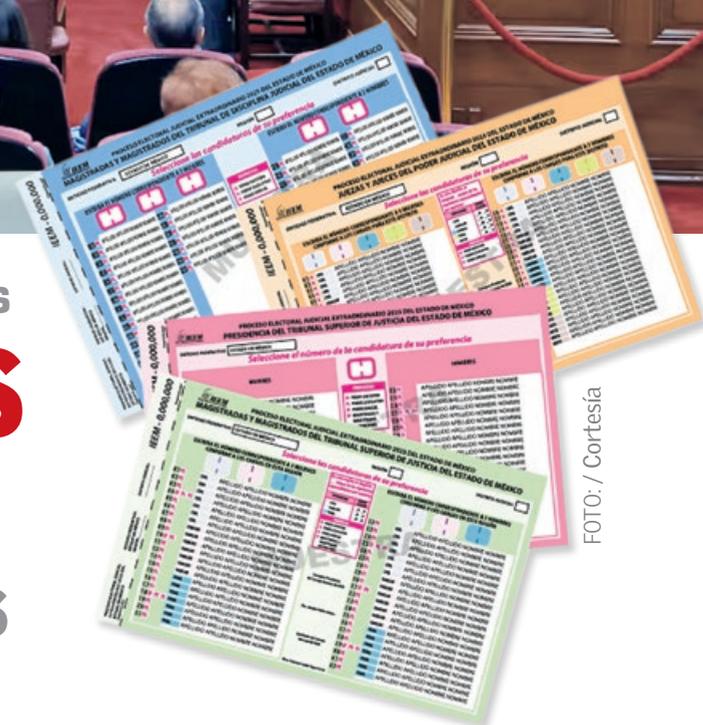


FOTO: / Cortesía

Pero el contenido llega a ser tan absurdo, que incluso quienes publican campañas parodia en TikTok o Instagram tienen que aclarar que solo se trata de una broma, porque los comentarios se llenan de críticas.

La mayoría de estos candidatos nunca habían hecho campaña y solo pueden utilizar su propio dinero para autopromocionarse. La ley también les prohíbe comprar anuncios de radio o televisión, espacios publicitarios en periódicos, redes sociales o vallas publicitarias, pero ellos mismos sí pueden publicar en sus redes sociales. Por ello, la necesidad de ganar voto popular ha dado lugar a una gran cantidad de videos de TikTok, Facebook e Instagram, y varios de ellos se han viralizado, no por sus propuestas, sino por su comedia.

Los candidatos Ghibli

Uno de ellos es José Luis Guerrero, quien busca ser magistrado en materia administrativa por Guanajuato y se ha destacado por subirse a trends como el crear imágenes de él mismo al estilo de estudio Ghibli y como si fuera un juguete.

Debido a que el INE no definió alguna restricción en el uso del lenguaje de las y los abanderados, éstos han optado por palabras vinculadas a la 4T y a López Obrador

En su cuenta de Instagram se describe como abogado proyectista de carrera judicial, más de 20 años de experiencia.

Mientras que Alberto Aldrete Ramírez utiliza la inteligencia artificial para crear imágenes de su persona al estilo Ghibli y las muestra con ayuda de un jingle: “quiero ser magistrado federal, dame tu voto para poderlo lograr”.

El perreo judicial

En el mismo tenor musical, Abraham Dávila imita una coreografía que realizó Kendrick Lamar en el Super Bowl, mientras suena de fondo Not like us y es que, si algo dejó Movimiento Ciudadano para una campaña es que las canciones juegan un papel importante.

Así también lo entendió Alán Barragán Rubio, candidato a juez de distrito en Sonora, quien comenzó su campaña con una pegajosa canción de reguetón.

Dora la Transformadora

La exdiputada Dora Alicia Martínez Valero lanzó su campaña para ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como “Dora la transformadora”.

“Durante años, la justicia ha sido trámites, silencio y papeles que se acumulan sin respuesta. Estamos hartos: son vidas, son tragedias, son personas. La justicia no puede seguir escondida”, dijo en un video, que desató toda clase de comentarios.

Incluso, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar comentarios de redes sociales en contra de Martínez Valero, por presunta violencia política en razón de género.

La candidata denunció comentarios en distintas redes sociales que podrían vulnerar sus derechos político electorales, por lo que la comisión determinó procedentes las medidas contra 52 comentarios en X, tres en Facebook y siete en TikTok.

El ministro chicharrón

Un hombre vestido de traje platica con dos jóvenes. “Mire, profe. Este chicharrón se parece a usted”, dice una mujer que entra a cuadro; en sus manos carga un chicharrón botanero preparado con col, jitomate, aguacate, y crema. “¿Por qué?”, pregunta el trajeado. “Porque está sabroso”, anticipa uno de los jóvenes.

“No”, responde la mujer, “porque está preparado”.

Y el hombre entonces mira directo a la cámara, rompe la cuarta pared y zanja que está más prepa-



FOTO: / @AbrahamDávila

FOTO: / @AristidesRodrigo

ALGUNOS CUENTAN CON MAYOR presupuesto, mejores cámaras, ediciones llamativas, cambios de ropa, iluminación cinematográfica. Otros sencillamente tomaron un celular, juntaron algunas personas y grabaron con lo que tenían.

rado que un chicharrón para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: se trata de Arístides Rodrigo Guerrero García, quien se viralizó por este video y ahora ya es conocido como el ministro chicharrón. Sus credenciales son: doctorado, dos maestrías, especialidad en derecho constitucional y todos los grados obtenidos con mención honorífica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Enamorada... de un edificio

Antes de siquiera presentarse Mariana Merino, candidata a magistrada del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, admite que está enamorada, pero no de un hombre, sino del edificio del tribunal.

“Me enamoré de alguien fuerte, sólido y confiable, lo malo es que era un edificio. Para ser parte de su vida, el edificio me pidió que creyera en un libro, me dijo que nos protegía a todos, que a él le debíamos todos nuestros derechos y que las páginas nos protegen de la autoridad”.

Mientras que el abogado penal Israel Fernández dice a los eventuales votantes: “¿Quieres un buen juez? Vota por Israel”, “no tengo experiencia

como juez, pero sí honradez”, “mano dura al crimen organizado y al desorganizado también”.

Los tradicionales

Todo esto contrasta, por ejemplo, con la campaña de los abogados Harry Cruz, Joshua Jonathan Velasco Mendoza, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, quienes presentan una propuesta más tradicional.

Ortiz y Esquivel apuestan por viajar a distintas ciudades, reunirse con la población en espacios cerrados o abiertos, para lograr una imagen de apoyo y calidez.

El oaxaqueño Jonathan Velasco se presenta en la central de abastos de su ciudad. “Crecí aquí y gracias al trabajo de mi familia pude estudiar”. Sigue una fórmula de guion que se ha usado muchas veces. “Vamos del mercado al juzgado”, concluye mientras un pasillo atestado de gente le aplaude. En el caso de Cruz, el abogado habla apasionado y se apega a un discurso que alude a que en estas elecciones lo importante no son los candidatos, sino a que todos tengan acceso a la justicia.

Evocan la 4T

Buena parte de las y los candidatos a ministros, magistrados y jueces han recurrido al uso de palabras que utilizó el expresidente Andrés Manuel López Obrador tanto en su campaña para la Presidencia como cuando asumió el cargo como titular del Poder Ejecutivo.

Ejemplo de ello son: ministra del pueblo, Dora la transformadora, juez del pueblo, magistrado de la transformación, Corte sin corrupción, Corte ciudadana, justicia social, justicia contra la desigualdad y la pobreza, cero corrupción en el Poder Judicial, justicia para los de abajo y sin privilegios para los de arriba, acabar con la impunidad.

Como resultado de que el INE no definió alguna restricción en el uso del lenguaje de las y los abanderados, éstos han optado por palabras vinculadas al gobierno de Morena, la Cuarta Transformación (4T) e incluso han recurrido al uso del color guinda.

Entre las palabras que más se están reciclando en las campañas electorales judiciales está: pueblo, la cual fue usada por López Obrador a lo largo de su sexenio, haciendo famosa la frase: Con el pueblo todo, sin el pueblo nada, así como: No robar, no mentir y no traicionar al pueblo. **CM**



FOTOS: / Cortesía

rincones de la entidad, contribuyendo a hacer de nuestro estado un líder en tecnología.

Asimismo, Díaz Mena destacó el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum a Yucatán a través de planes y obras estratégicas, y agradeció su compromiso con el impulso de la tecnología y la innovación en la política pública.

Por su parte, el presidente de Huawei México, Qiang Hua, externó su confianza e interés en fortalecer los lazos de amistad con Yucatán, apostando no solo por el desarrollo tecnológico, sino también por hacer de éste un lugar mejor para su población.

Proyectos

El director de Gobierno de Huawei, Christian Bravo, expuso algunos proyectos que podrían implementarse en la entidad con el propósito de convertir a Yucatán en un estado inteligente y mejor conectado en áreas como educación, salud, infraestructura pública y servicios gubernamentales.

Durante la reunión, se extendió una invitación al gobernador para visitar el Puerto Inteligente de Tianjin, en China, que gracias a la tecnología de Huawei ha logrado desarrollar un sistema más conectado, inteligente y autónomo, modelo que ya se replica en otros lugares.

También se le invitó a participar en el COMPASS 2025 de Huawei Cloud, un evento dedicado a clientes y socios que marcará el rumbo del futuro de la inteligencia artificial y la computación en la nube.

En el encuentro también participaron el titular de la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY), Ermilo Barrera Novelo; Eric Liu, vicepresidente del Board de Huawei; Joyce Liu, directora global de Tech For Nature de Huawei; Martín Portillo, director de estrategia de Huawei; y Zhao Zhigang, gerente de Tech For Nature Global. **CM**

**▶ YUCATÁN CONSTRUIRÁ
UN FUTURO DIGITAL
Con Huawei México**

POR **Central Municipal**

Se revisarán áreas de oportunidad para colaborar y disminuir la brecha digital en la entidad



Esta reunión representa el inicio de un futuro de innovación y digitalización. Para Yucatán, esta oportunidad de colaborar es un privilegio, y queremos aprovechar el gran potencial y las capacidades tecnológicas que ofrecen para llevar oportunidades a comunidades que se encuentran en estado de marginación, afirmó el mandatario.



El mandatario estatal agradeció a Huawei por la confianza y su interés en convertirse en un aliado estratégico para expandir y hacer llegar la digitalización a todos los

YUCATÁN y el gigante asiático en infraestructura tecnológica, Huawei, establecieron una alianza para impulsar la construcción de un estado innovador, inteligente, más justo y competitivo.

El gobernador Joaquín Díaz Mena se reunió con el presidente de la firma en México, Qiang Hua y otros directivos, con quienes acordó explorar áreas de oportunidad para construir el Yucatán del futuro, especialmente en temas de digitalización del sector educativo, infraestructura digital en espacios públicos y la implementación de tecnología y procesos inteligentes en Puerto Progreso.



JOSÉ ORTEGA RÍOS*

 @jortega65



Inclusión financiera en los municipios de México

LA INCLUSIÓN financiera se ha convertido en un tema crucial para el desarrollo económico y social de México, especialmente en el contexto de sus municipios. Aunque a nivel nacional se han logrado avances significativos, la situación varía ampliamente dependiendo de la región, lo que plantea un panorama desigual en cuanto al acceso de la población a servicios financieros. Los datos reflejan que más del 40% de la población en el país aún carece de acceso a servicios financieros formales, una situación que afecta especialmente a las áreas rurales y los municipios más alejados de los centros urbanos.

De acuerdo con información reciente, el 47% de los adultos en México no posee una cuenta bancaria, y más de la mitad de los municipios no tienen presencia física de instituciones financieras. Esta carencia de infraestructura financiera limita severamente las posibilidades de las personas para acceder a productos como cuentas de ahorro, créditos, seguros, o incluso realizar pagos electrónicos de manera formal. Las personas de estos municipios se ven obligadas a depender de alternativas informales, como préstamos familiares o prestamistas locales, quienes muchas veces imponen tasas de interés abusivas, prolongando así un ciclo de pobreza y exclusión.

Las brechas educativas y tecnológicas agravan aún más este panorama, la falta de alfabetización financiera es otro obstáculo importante, ya que, según CONDUSEF, solo el 30% de la población mexicana tiene conocimientos básicos sobre productos financieros; impidiendo que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre sus recursos, limitando su capacidad para aprovechar oportunidades de ahorro, inversión y financiamiento que ofrece el sistema financiero formal.

A pesar de estos desafíos, la digitalización ofrece una vía prometedora para cerrar las brechas de inclusión financiera en los municipios de México. El acceso a servicios financieros a través de plataformas digitales puede superar muchas de las barreras físicas y geográficas que enfrentan las zonas rurales. Las aplicaciones móviles y los servicios de pago en línea permiten a las personas realizar transacciones, transferencias y pagos sin la necesidad de desplazarse a una sucursal bancaria, lo que resul-

ta esencial en municipios donde la infraestructura bancaria es prácticamente inexistente.

En este sentido, el uso de pagos instantáneos y plataformas digitales, ha demostrado ser un modelo exitoso para promover la inclusión financiera. En México, iniciativas como las plataformas de pago móvil y las billeteras digitales tienen el potencial de transformar el panorama financiero, especialmente en las regiones donde la presencia de entidades bancarias es limitada. Esta digitalización permite no solo la inclusión de personas previamente no bancarizadas, sino también una mayor integración de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) al sistema económico formal, proporcionándoles acceso a crédito y otros productos financieros.

Además, la adopción de tecnologías como la biometría y la inteligencia artificial (IA) para la verificación de identidad y el análisis de riesgos representa una oportunidad para fomentar la inclusión financiera. Estas tecnologías pueden facilitar la apertura de cuentas a distancia, reduciendo la necesidad de desplazarse físicamente a una institución financiera, lo cual es especialmente valioso para las personas que viven en municipios rurales o de difícil acceso.

Para que la inclusión financiera sea una realidad en todos los municipios de México, se requiere un enfoque integral que combine el uso de la tecnología, políticas públicas adecuadas y la participación activa de todos los actores sociales. En primer lugar, las instituciones financieras deben hacer esfuerzos para expandir su presencia en las zonas rurales, no solo con sucursales físicas, sino también mediante la implementación de plataformas digitales accesibles y fáciles de usar. De igual manera, estas plataformas deben ser diseñadas con una interfaz sencilla, adaptable a personas con diversos niveles de conocimiento y alfabetización digital.

También es fundamental que se promuevan políticas públicas que apoyen la educación financiera, especialmente en los municipios donde la población tiene un bajo nivel de conocimiento sobre productos y servicios financieros. 

**Tesoro Municipal de Atizapán de Zaragoza*

INICIA COLECTA NACIONAL 2025 DE LA CRUZ ROJA En Atizapán de Zaragoza

POR **Central Municipal**

El alcalde Pedro Rodríguez Villegas y la presidenta del DIF municipal, Patricia Arévalo, donaron una ambulancia

EL PRESIDENTE municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, junto a Patricia Arévalo, presidenta del DIF municipal y presidenta honoraria de la Cruz Roja en la localidad, dieron el banderazo de salida a la Colecta Nacional 2025.

En un acto simbólico que representa el compromiso de la administración municipal, encabezada por Rodríguez Villegas, con la salud de los atizapenses, se realizó la donación de una ambulancia para la atención médica de la comunidad.

Durante su intervención, el alcalde Pedro Rodríguez resaltó la importancia de la unión de esfuerzos y el trabajo conjunto entre el gobierno municipal, el DIF y la Cruz Roja.



FOTOS: / Cortesía

LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, Patricia Arévalo, destacó la relevancia de la participación ciudadana en la Colecta Nacional 2025 de la Cruz Roja. "Cada donación cuenta y es fundamental para seguir salvando vidas", subrayó.

El alcalde Pedro Rodríguez resaltó la importancia de la unión de esfuerzos y el trabajo conjunto entre el gobierno municipal, el DIF y la Cruz Roja

"Cuando sumamos esfuerzos podemos llegar más lejos. Nuestro compromiso es proporcionar los

recursos necesarios para que la Cruz Roja realice su admirable labor en esta comunidad", aseveró.

Por su parte, la presidenta del DIF municipal, Patricia Arévalo, destacó la relevancia de la participación ciudadana en la Colecta Nacional 2025 de la Cruz Roja.

"Cada donación cuenta y es fundamental para seguir salvando vidas", subrayó.

Por lo que hizo un llamado a los atizapenses para sumarse a esta campaña y mostrar su solidaridad y apoyo a quienes más lo necesitan.

La donación de una nueva ambulancia, realizada por el alcalde Pedro Rodríguez y su esposa, Patricia Arévalo, permite que la Cruz Roja pueda ampliar y mejorar sus servicios de emergencia en beneficio de los habitantes de Atizapán de Zaragoza.

Entre los asistentes destaca la presencia de Edgar Fernando Castro Díaz, presidente del Consejo Directivo Local, y César Alejandro Chávez García, coordinador general estatal de la Cruz Roja en el Estado de México. **CM**





CAMPAÑAS JUVENILES JUDICIALES: LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DEL FUTURO

Fernando Díaz Naranjo*

 @fdodiaznaranjo

VARIOS ANALISTAS, académicos, políticos, servidores públicos, periodistas, entre otros, hemos compartido la opinión de que no era buena idea llevar a las personas juzgadoras a una elección donde fueran electas por voto popular dejando a un lado la carrera judicial. No obstante, ya en marcha y con el desarrollo de las campañas judiciales he observado diversas particularidades que quiero resaltar, la principal: las personas candidatas a algún cargo como juzgadora o juzgador no están impulsadas por algún partido político ya que la ley, al menos legalmente, no les permite su participación.

Los partidos políticos no pueden promover o apoyar públicamente a una candidatura o criticar a otra; no pueden entregar regalos, dinero o cualquier tipo de beneficio en nombre o a favor de una candidatura; no pueden comprar publicidad para promover una candidatura, entre otras disposiciones legales.

Por su parte, las personas candidatas tienen diversas limitantes como la de no contratar espacios en radio, televisión, internet o redes sociales, dar regalos, dinero o beneficio a alguna persona, cometer violencia de género, usar propaganda que las pueda relacionar con alguna fuerza política, entre otras.

De tal manera que las personas candidatas han innovado de múltiples maneras en la forma de hacer campaña para hacerse visibles ante la ciudadanía para que eventualmente se ganen su simpatía y esto quede de manifiesto en la boleta electoral correspondiente.

La principal vía de comunicación y de expresión que se ha utilizado en estas campañas son las redes sociales (Tik Tok, X, Instagram, YouTube o Facebook), ya que, a través de estas plataformas digitales es posible compartir información, imágenes, videos, música, respaldados incluso con la ayuda de la Inteligencia Artificial, con lo que buscan conectar con la ciudadanía.

Al respecto, existen algunas campañas que son de llamar la atención, particularmente de las y los jóvenes por frescas, dinámicas, sencillas y bien estructuradas tanto de hombres como

de mujeres, aunque me parece que éstas últimas han tenido mejores ideas comunicativas que los candidatos hombres.

Son las personas candidatas jóvenes quienes han encontrado múltiples mecanismos para posicionar de mejor manera su campaña electoral ya que, entre otras consideraciones han sabido aprovechar al máximo las redes sociales para demostrarnos que sin recursos e incluso sin experiencia política, sin conocimientos de mercadotecnia política, sin muchas nociones de cómo hacer campaña, y sin los tradicionales apoyos partidistas para la difusión de propaganda, han logrado al menos, los siguientes alcances:

Llamar la atención por la forma en que algunas o algunos se presentan en las redes sociales: sin filtros, sin el uso de estudios de fotografía que les permita “mostrar su mejor imagen”, dando como resultado conocerlas y conocerlos tal y como son, lo que genera cercanía con la gente y a ellos y ellas les permite una identidad;

Han logrado comunicar de manera clara y sencilla en que consiste la elección judicial en la que elegiremos múltiples cargos del Poder Judicial Federal, así como los cargos judiciales del Poder Judicial local, según corresponda.

Han sabido tejer redes y comunidades sociales en las distintas plataformas de las redes sociales, entre otros.

Las campañas judiciales que estamos presenciando nos permiten ver que hay formas diferentes de poder acceder a la ciudadanía, en especial con las y los jóvenes que, de acuerdo con estudios del INE, son el segmento de la población que menos participa.

Esto implica que debemos reflexionar sobre si es necesario erogar tantos recursos sobre financiamiento público que reciben los partidos políticos, sobre todo en pleno desarrollo de las campañas políticas.

Es momento de valorar con seriedad que las campañas judiciales, en especial la de las y los jóvenes, contienen elementos que pudieran servir de modelo para las campañas políticas. El legislativo tendrá, con voluntad política, la última palabra. 

*Analista político



▶ ACERCAN A NIÑOS Y JÓVENES A LA LECTURA

Y despiertan vocaciones profesionales en Guadalupe Victoria

POR **Central Municipal**



Esta es la primera vez que se presenta una feria del libro en este municipio poblano

LA PROMOCIÓN de la lectura es una estrategia eficaz para el impulso de una cultura de paz en los municipios, afirmó la alcaldesa de Guadalupe Victoria, Puebla, Fernanda Romero Solís, al poner en marcha la feria del libro en esta localidad, de la mano de organizaciones civiles dedicadas a la venta editorial y difusión de la cultura.

La presidenta municipal destacó que su administración se ha propuesto llevar a cabo una serie de actividades que acerquen a las infancias y las juventudes al placer de la lectura, la cual es también fuente insustituible de conocimiento.

Expuso que esta es la primera vez que se presenta una feria del libro, con el apoyo de un grupo independiente de comercializadores y promotores, en la explanada del parque municipal de Guadalupe Victoria, acompañada de un programa de actividades que estimulan el gusto por leer, como ruedas de diálogo, cuentacuentos, juegos que



premiar el saber y la presentación de libros.

Uno de los textos que más llamaron la atención durante su presentación fue el de Punto de Encuentro, del autor Roberto Valencia Hernández, estudioso de las ciencias políticas que promueve el acercamiento de los jóvenes a esta área del conocimiento. Con la participación de universitarios de la



localidad, el escritor impartió una master class orientada al fomento del pensamiento crítico y el debate, en este caso con impacto en espacios de convivencia comunitaria.

Realizan Unifest para que más jóvenes lleguen a la educación superior.



Con la participación de 14 instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el municipio se llevó a cabo también la primera edición de la Unifest Vive tu Victoria, un espacio de encuentro entre jóvenes a punto de egresar del nivel bachillerato que ya están en busca de opciones para continuar con su formación universitaria.

La alcaldesa Fernanda Romero informó que al menos 300 estudiantes del último grado del nivel medio superior acudieron a esta expo que facilita a las y los alumnos definir vocaciones y continuar con sus estudios en instituciones educativas de su preferencia.

En la feria participaron centros de enseñanza como el Instituto Tecnológico de México, el instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, la Universidad Interserrana, también de la entidad y la UNAM, mediante el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), con principal enfoque en la Licenciatura en Trabajo Social, que es pionera dentro de las 22 licenciaturas que se imparten en esta modalidad, así como entidades privadas que ofrecen estudios de alta calidad en la región. **CM**



TRUMP NO ESTÁ LADRANDO; NOMÁS ESTÁ MORDIENDO

Paul Ospital Carrera

 paul.ospital
  @pospital
  paulospital@gmail.com

LO QUE TRUMP está haciendo en su regreso al poder, lo que firmó en sus primeras horas de gobierno, los aranceles que ya le puso a todo el mundo y lo que amenaza con hacer, ya nos está afectando. A ti, a mí, a la economía de todo el país.

El ejemplo más claro está en los aranceles. Suena técnico, pero es sencillo: son impuestos que se cobran a los productos que cruzan de un país a otro. Y cuando uno como Trump dice que va a subirlos, está encareciendo todo lo que viene de fuera, o que se arma con piezas de distintos países. Es decir: prácticamente todo.

¿Quieres comprarte un celular nuevo? Pues que sepas que ese teléfono, que quizá se diseñó en California, tiene su pantalla hecha en Corea del Sur, se ensambla en China, le ponen el chip en Vietnam y luego llega a México. Cada cruce lleva un nuevo impuesto. Y ese impuesto, evidentemente, no lo paga la empresa: lo paga el consumidor. Tú.

Algunas marcas ya calculan que el aumento en los precios podría llegar al 40%. Lo mismo pasa con los coches. Incluso los que se fabrican en México, como en Puebla, cruzan hasta seis veces la frontera para ensamblarse por completo. Hoy eso es libre, pero con estos aranceles espejo que ha impuesto Trump —tú me cobras, yo te cobro— cada cruce significará pagar un 12% extra. ¿Y quién lo paga? Otra vez, tú. Yo. Nosotros.

Y como si eso no fuera suficiente, la inversión extranjera se nos está cayendo. Las empresas no quieren venir a México si no tienen certeza de que podrán vender sus productos sin que les cobren impuestos prohibitivos. ¿Para qué instalarse aquí si eso encarece todo? Por eso Tesla detuvo su gigafábrica en Nuevo León. Por eso las marcas chinas de autos que veían a Querétaro como una posibilidad están pensándolo dos veces. Las inversiones están congeladas. Y cuando no hay inversión, no hay empleo.

En apenas unos meses se han perdido cerca de 45 mil empleos formales, muchos de ellos en el sector manufacturero. Recordemos que México vive, en gran parte, de exportar lo que produce. Y si eso deja de ser rentable, las empresas se van.

O recortan personal. O cierran. En la crisis del 2008-2009, México perdió 700 mil empleos, 400 mil ligados a la manufactura. ¿Cuántos podremos perder ahora que parece se va a repetir esa historia?

Pero hay algo más preocupante aún. Y es que esta vez, a diferencia de hace cuatro años, Trump no está ladrando nomás: está mordiendo. En su primera semana firmó más de 300 órdenes ejecutivas. Su base lo aplaude, lo entiende, lo apoya. Porque ha logrado simplificar un problema complejo —el comercio internacional— en una frase efectiva: “Si ellos nos cobran, nosotros también”. Claro, no explica que eso termina dañando al propio consumidor estadounidense. Pero el populismo rara vez se preocupa por los matices.

¿Y nosotros qué? Nosotros, mientras tanto, dejamos de consumir. La confianza del consumidor se está desplomando. Ya nadie quiere cambiar su refri, sacar crédito para una casa o aventarse a comprar coche. ¿Y eso qué provoca? Que las empresas vendan menos.

Si venden menos, recortan. Si recortan, hay menos empleos. Y si hay menos empleos, la economía se va a pique. Es un círculo vicioso que ya empezó a girar.

Se calcula que solo por estas decisiones de Trump, se han perdido en los mercados tres trillones de dólares. Dos veces el valor de toda la economía mexicana en un año. Y apenas vamos comenzando. Sí, México y Canadá han salido menos raspados que otros países como China. Sí, nuestras autoridades han logrado negociar con dignidad. Pero esto es apenas el principio. Y aunque hoy no lo notes, aunque todavía no suban todos los precios, el golpe viene en camino.

Así que sí, cuando veas las noticias sobre la “guerra comercial”, no pienses que es un problema lejano. Piensa en tu bolsillo. Piensa en tu empleo. Piensa en tu próxima compra. Y sobre todo, piensa en lo que puede pasar si dejamos que los populismos de uno y otro lado del mundo sigan dictando las reglas sin medir las consecuencias. Porque al final del día, lo que firmó Trump desde su despacho ya se está sintiendo en tu casa. Y si eso no es gobernar al mundo, ¿entonces qué es? 



LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN A LA PRUEBA EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

Edgar Iván Jiménez Sánchez¹

Resumen: Este trabajo proporciona una visión comprensiva sobre cómo el sistema jurídico mexicano maneja la responsabilidad del Estado en cuanto a daños morales y las directrices sobre la carga de la prueba en estos casos.

La responsabilidad patrimonial del Estado

La responsabilidad patrimonial del Estado se refiere a la obligación del Estado de indemnizar a los particulares cuando una actuación administrativa irregular o ilícita les cause un daño.²

Esta responsabilidad no está basada en la culpabilidad del Estado, sino en la existencia de un daño objetivo y directo producido por su actividad.³

En otras palabras, el Estado debe responder por los daños que su accionar cause a los ciudadanos, incluso si no existe dolo o culpa de su parte, siempre que se haya vulnerado algún derecho o interés legítimo de los particulares. Para que proceda la responsabilidad patrimonial del Estado, el particular afectado debe probar el daño sufrido y la relación de causalidad entre dicho daño y la actividad administrativa irregular.

No obstante, la carga de la prueba en cuanto a la regularidad de la actuación del Estado recae en la propia administración pública. Si el Estado no puede demostrar que su actuación fue conforme a derecho, se le considera responsable por los perjuicios ocasionados. Este enfoque busca garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos frente a los actos del gobierno y asegurar que las autoridades actúen dentro del marco legal para evitar causar perjuicios a los particulares.

El daño moral es una figura jurídica de gran importancia en el ámbito de la responsabilidad patrimonial del Estado. En este contexto, las víctimas de actos administrativos irregulares pueden reclamar una indemnización por los perjuicios sufridos a nivel espiritual, emocional o físico. Este trabajo tiene como objetivo analizar los principios y directrices que determinan la existencia de dicho daño moral, así como la carga de la prueba en los casos de responsabilidad patrimonial del Estado.

El daño moral

Según el artículo 1916 del Código Civil Federal, el daño moral se define como la afectación a los sentimientos, afectos, creencias, honor, reputación, vida privada, o la consideración que de sí misma tiene la persona. Esto abarca los intereses no patrimoniales; es decir, aquellos que no están relacionados con lo económico, sino con el bienestar emocional y físico de la víctima. En este sentido, las humillaciones, el dolor y las aflicciones son considerados daños morales.

El daño moral puede derivar de la actividad irregular del Estado, que afecta los derechos fundamentales de los individuos. Por ejemplo, si la actividad administrativa de la autoridad afecta la libertad o la integridad física o psíquica de una persona, se presumen daños morales sin necesidad de pruebas adicionales en algunos casos; sin embargo, como regla general, el particular debe probar tanto la existencia del daño como la relación de causalidad entre la actuación administrativa y el daño sufrido.

Carga de la Prueba

La carga de la prueba del daño moral recae principalmente sobre el demandante, quien debe acreditar tanto el daño como su vinculación con la actividad irregular del Estado. Esto se establece como una regla general, ya que no basta con que la víctima afirme que ha sufrido daño moral; debe presentar pruebas que sustenten dicha afirmación.

No obstante, existen excepciones a esta regla, especialmente cuando los daños son evidentes, como cuando se afecta la libertad o la integridad física o psíquica de la víctima. En estos casos, la evidencia del daño puede ser tan clara que no se requiere una carga probatoria adicional por parte del demandante.

La Responsabilidad por Servicios de Salud Deficientes

En el ámbito de la responsabilidad patrimonial del Estado derivada de servicios de salud deficientes, la carga de la prueba recae en las instituciones médicas del Estado. Serán estas instituciones las que deben probar que actuaron conforme a los estándares legales y profesionales de la medicina. Si no logran acreditar que cumplieron con las normas y prácticas profesionales aceptadas, serán responsables por los daños ocasionados. Este principio se fundamenta en la facilidad y proximidad probatoria, donde la parte que tiene acceso a la prueba debe ser la responsable de producirla.

En los procesos de responsabilidad patrimonial del Estado, el particular no tiene la obligación de probar la regularidad de la actuación de la administración. Su única responsabilidad es demostrar el daño sufrido y la relación de causalidad entre la actividad administrativa irregular y dicho daño.

Por su parte, la dependencia estatal tiene la carga de probar la regularidad de su actuación. Si no lo logra, será considerada responsable de los daños causados.

Conclusión

La existencia del daño moral y su indemnización en el contexto de la responsabilidad patrimonial del Estado depende de principios fundamentales como la carga de la prueba, la presunción de daño en casos de afectaciones graves a los derechos de la persona y la obligación del Estado de demostrar la regularidad de su actuar.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido reglas claras sobre la distribución de la carga probatoria y sobre los casos en los que la víctima no necesita presentar pruebas adicionales debido a la evidencia clara del daño.

Este enfoque busca equilibrar la protección de los derechos de las personas frente a los actos irregulares del Estado, promoviendo la justicia y la equidad en el sistema jurídico. **CM**

Bibliografía:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Código Civil Federal;
Amparo Directo 70/2014 de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;
Amparo Directo en Revisión 10/2012 de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Amparo Directo en Revisión 3855/2017, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

(1) Candidato a Magistrado en Materia Administrativa en el Estado de México, profesor de Derecho Procesal Constitucional y Amparo en UNAM y UP, secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito.

(2) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 109.

La responsabilidad del Estado por los daños que, con motivo de su actividad administrativa irregular, cause en los bienes o derechos de los particulares, será objetiva y directa. Los particulares tendrán derecho a una indemnización conforme a las bases, límites y procedimientos que establezcan las leyes.

(3) El daño es "objetivo y directo" cuando es real, comprobable de forma externa, y resulta de manera inmediata y directa de la actuación del Estado, sin necesidad de que intervengan factores ajenos a dicha acción.

RENACIMIENTO MAYA

PROTEGE LA SEGURIDAD DE YUCATÁN

*U ka'a síijil Maaya kaaje' ku
kanáantik u jets' óolil Yucatán*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030



▶ EL "HUACHIGAS" UNA BOMBA

De tiempo para México

POR **Central Municipal**

El año pasado en Puebla fue detectada una perforación ilegal cada 20 horas, en promedio



FOTO: / Stock

MÉXICO es el octavo país con mayor consumo de Gas Licuado de Petróleo (LP) en el mundo, un combustible esencial para más de 100 millones de personas en el país. Aproximadamente el 80% de los hogares mexicanos depende de este recurso para actividades cotidianas como cocinar, calentar agua y el aseo personal.

A diferencia de otros productos energéticos como la gasolina, que los consumidores adquieren directamente, el Gas LP requiere un proceso de distribución diario, ya sea a través de cilindros o pipas. Sin embargo, este modelo de distribución ha sido afectado en los últimos años, tanto por una tarifa de distribución insuficiente, como por el crecimiento desmesurado de la venta ilegal: El "huachigas".



FOTO: / Adobe Stock

La falta de un ajuste a los precios ha llevado a la pérdida de empleos en el sector afectando a los 200 mil empleos directos que dependen de este sector, así como a sus familias.

Ejemplo de ello es el cierre de 40 plantas de gas LP que en su conjunto empleaban a cientos de personas en los estados de Jalisco, Tamaulipas, Veracruz y Puebla, informó la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas).

De acuerdo con la asociación, en la actualidad estas plantas sólo cuentan con dos pesos por cada litro de gas LP para solventar los costos operativos, cuando se requiere de al menos 4.25 pesos por litro.

Además, la tarifa de distribución, congelada desde hace más de dos años, se encuentra por debajo del punto de equilibrio, lo que ha afectado gravemente la cobertura geográfica de distribución del gas, dejando a merced de las células de "huachigaseros" zonas rurales y marginadas.



Golpe a la industria formal

El fenómeno del “huachigas” ha crecido de manera exponencial en el último sexenio, al pasar de 222 tomas clandestinas en 2018 a más de 2,470 en 2023, cuando alcanzó el máximo registro.

Tan sólo el año pasado, en Puebla, entidad que encabezó el hallazgo de gas LP robado, fue detectada una perforación ilegal cada 20 horas 34 minutos, en promedio.

Un factor crucial que está impulsando este delito es la falta de una estrategia integral para combatirlo. Las acciones en contra del “huachigas” por parte del Gobierno federal se han limitado a zonas específicas y no han tenido el impacto esperado.

Según estimaciones de la Amegas, hasta 2.5 millones de cilindros con gas de procedencia ilícita son distribuidos mensualmente, desplazando a las empresas formales que no pueden competir contra los precios tan bajos impuestos por los delincuentes.

Más aún, si se toman en cuenta las amenazas, extorsiones y el robo de equipos de los que son víctimas los operadores.

Crimen organizado, detrás

Este fenómeno ha puesto en peligro tanto la seguridad de los consumidores como la estabilidad del mercado formal, pues las redes de “huachigas” violan las regulaciones de seguridad.

Además, al no estar sujeto a las normas de seguridad y control, se pone en riesgo la vida de miles de mexicanos, pues el manejo irresponsable puede desencadenar accidentes catastróficos.

Aunque el gas LP, que se distribuye en cilindros que pueden ser más fácil de robar en cantidades pequeñas, el hurto de los autotanques o plantas de distribución, implica una logística más



Las acciones en contra del “huachigas” por parte del Gobierno federal se han limitado a zonas específicas y no han tenido el impacto esperado



compleja ya que los ladrones deben contar con el equipo adecuado para transportar y almacenar grandes volúmenes de gas.

La creciente participación del crimen organizado en este sector ha desencadenado un círculo

vicioso de violencia y desestabilización económica, en el que se pierden ingresos por impuestos y derechos que el Estado deja de percibir, así como pagos patronales al IMSS e INFONAVIT.

Asimismo, el robo de gas genera pérdidas anuales de aproximadamente 20 mil millones de pesos para Pemex, lo que implica una disminución significativa en los recursos.

En términos más amplios, la falta de una regulación efectiva sobre la tarifa de distribución y la creciente presencia del “huachigas” desincentivan las inversiones en el sector energético.

Esto impide la modernización de la infraestructura necesaria para garantizar el suministro eficiente y seguro, lo que podría ser un obstáculo de la capacidad del país para cubrir la demanda energética futura. **CM**

CT**CENTRAL
TURÍSTICA**

FOTO: / X @IslaMujeres

Mayo

UN MES PARA DESCUBRIR MÉXICO CON MAMÁ

POR **Central** Municipal

El mes de mayo acapara el 300%
de las reservaciones del año



FOTO: / X @IslaMujeres

MAYO ES UNO de los momentos del año con más importancia para los mexicanos, pues corresponde al mes donde se celebra a las mamás, una de las figuras más importantes en nuestra cultura.

Y una de las formas de celebrarla es con un viaje. Incluso, el mes de mayo representa el 300% de las reservaciones del año, además de que registra un incremento del 10% en el mismo rubro, con respecto a otros meses.

Los destinos más reservados durante este mes son Cancún, Huatulco, Los Cabos, Puerto Vallarta y Guadalajara, así como algunos pueblos mágicos, aunque también

son populares destinos en el extranjero como La Habana, Orlando, Nueva York y Madrid, que acaparan el deseo de viajes para las mamás y para toda la familia.

Para esta celebración, las agencias de viaje recomiendan a las familias elegir la fecha ideal: ya que si bien que sea un regalo para el día de las madres, no quiere decir que tengan que realizar el viaje el 10 de mayo. Puedes entregarlo ese día, pero con una fecha programada dentro de otro mes.

Además de darle un paquete todo incluido: busca los paquetes que te ofrezcan alimentos, bebidas, hospedaje, etc. Que la única preocupación de mamá sea disfrutar su viaje. Así cómo priorizar los gustos de mamá: sabemos que hay muchos destinos y cada uno de ellos ofrece un atractivo distinto, pero lo primordial es elegir un destino que empate con los gustos de mamá.

Los destinos más reservados durante este mes son Cancún, Huatulco, Los Cabos, Puerto Vallarta y Guadalajara, así como algunos pueblos mágicos

¿A DÓNDE VIAJAR?

Isla Mujeres, Quintana Roo

Para aquellas madres que prefieren los días soleados y los paisajes naturales Isla Mujeres Quintana Roo, es el destino perfecto, ahí podrán disfrutar de la playa, conocer el Museo Subacuático de Arte, pasear en catamarán, relajarse en uno de los múltiples spas, practicar Kayak y bucear en los arrecifes.

En estas playas de arena blanca, agua turquesa y suave oleaje mamá podrá disfrutar al máximo y pasar un momento inolvidable este Día de las Madres.

FOTO: / @LasJaras:Tamazula



Las Jaras

Si quieres consentir a mamá debes visitar Las Jaras, un lugar encantador, rodeado de montañas, con un clima cálido y acogedor en el que encontrarás aguas termales, termas de vapor natural, jacuzzis y una gruta que te invita al relajarse. Las Jaras se ubican en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Cuentan con 2 restaurantes, un spa, un temascal, un parque acuático y un hotel con villas familiares.



FOTO: / @ValledeBravo



Valle de Bravo

Este Pueblo Mágico mexiquense es otro de los destinos perfectos para celebrar el Día de las Madres, no sólo por la belleza que lo distingue, sino también por las diferentes actividades que se pueden llevar a cabo.

Mamá podrá disfrutar de una tranquila caminata por los callejones empedrados; vivir un momento de relajación en la Gran Stupa Bön, un centro ceremonial en donde monjes del Tibet comparten sus enseñanzas; aventurarse en un viaje en parapente para contemplar un bello paisaje montañoso y cautivar su paladar con los platillos de Solar.

El Hotel Villa María Cristina cuenta con un variado menú de masajes y tratamientos de descanso y el Spa Cheba

FOTO: / @Guanajuato.mx.com



Guanajuato Capital

Aquí también encontrarás experiencias inolvidables para celebrar el Día de las Madres. El Hotel Villa María Cristina cuenta con un variado menú de masajes y tratamientos de descanso y el Spa Cheba reinterpreta el significado de la relación con una experiencia sensorial creada a partir de una tina de cerveza.

En la oferta gastronómica encontrarás La Trattoria, un restaurante especializado en comida italiana, Bartola SkyBar una terraza con mixología de autor y Tasca de la Paz, un lugar con un menú de comida mexicana.

Taxco

Los Pueblos Mágicos son considerados como los mejores destinos para celebrar fechas especiales, y Taxco, Guerrero, es sin duda el lugar ideal para festejar a mamá, pues cuenta con sitios llenos de tradición e historia que seguro le encantarán.

Caminar entre las estrechas calles, contemplar la belleza arquitectónica, visitar la Parroquia de Santa Prisca, recorrer el Tianguis de plata, descubrir el Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa y conocer la Mina Prehispánica de Taxco son algunas de las cosas que podrán hacer en este lugar. 

FOTO: / @TaxcoGuerrero





POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ F.

El pecado de Charlyn

EN ESTE PAÍS es un pecado que una futbolista sea triunfadora, estu-
diosa, inteligente, desinhibida y que salga cada partido a partirse el alma
para buscar lo mejor para su equipo.

Una vez más, Charlyn Corral, la goleadora que está a punto de proclamarse
por cuarta ocasión como la mejor romperredes de la Liga MX fue excluida de la
Selección Nacional.

El técnico Pedro López no ha tenido el valor de hablar de las verdaderas
causas que lo llevaron a dejarla fuera del grupo.

Cuando fue cuestionado dijo que quiere armar un equipo con jugadoras que
lleguen a plenitud al Mundial del 2027.

Con esta contestación de plano le dijo "vieja" a la delantera del Pachuca que
actualmente tiene 33 años.

Seguramente el señor López tiene una lámpara maravillosa o una bola de
cristal en la que puede ver el futuro y predecir que la delantera no va a estar en
plenitud para la Copa del Mundo de Brasil 2027, que ya no le van a dar las pier-
nas para correr y enfrentar a las defensas, a lo mejor algún Pitoniso le adelantó
que la atacante ya no va a tener gol.

Solo le quiero recordar que Christine Sinclair jugó con la Selección
de Canadá 5 Mundiales, el último en el 2019, cuando tenía 36
años. Era Christine y 10 más.

Y la brasileña Marta, la mejor jugadora del orbe, dis-
putó 5 Copas del Mundo, y en la última lo hizo de 37
años. Y así podríamos seguir con la lista.

El pecado de Charlyn Corral fue platicar con el
entrenador español y preguntarle por qué la po-
nía como extremo si ella era mejor como centro
delantero.

Que una futbolista sea valiente y confronte
de manera respetuosa al estratega es lo peor que
puede pasar en nuestro futbol en el que al técnico
nacional solo le gustan las que dicen: "sí señor, lo que
usted diga señor".

Nadie discute la calidad de Jacqueline Ovalle, Christina Bur-
kenroad o Myra Delgadillo, pero México no se merece que un director
técnico haga a un lado a la mejor goleadora del momento porque no le gustó que
le preguntara por qué no la pone a jugar en su posición.

Por la forma en que se cuida Charlyn, le puede dar para jugar hasta los 39
años como Sinclair y Marta que siguen activas.

En el Tricolor las jugadoras que conforman la defensa también llegarán de 32
y 33 años, no nos chupamos el dedo para ver que esto ya es personal.

Lo triste es ver que Charlyn tiene una excelente relación con sus directivos
en Pachuca, técnicos y compañeras, en sus clubes no ha habido queja contra
ella, pero algo pasa en Selección que molesta.

Es tiempo de que los entrenadores sean más receptivos y aprendan a lidiar
con sus emociones.



FOTO: / @Charlyn Corral Liga MX



FOTO: / @PedroLópez

Si no existieran jugadoras como Charlyn, la Liga se-
guirá en pañales.

Las jugadoras que tiene una mentalidad como la de la pe-
queña goleadora están llamadas a ser las voces del cambio.

Megan Rapinoe, ex capitana de la Selección de Estados Unidos
encabezó un movimiento de inclusión e igualdad.

Jennifer Hermoso comandó un movimiento de respeto en España, formó
parte de ese grupo de seleccionadas que levantaron la voz para denunciar a un
entrenador que duró 20 años en el cargo y las sobajaba y agredía.

Charlyn es una mujer que habla con claridad, que muchas veces molesta
porque desnuda las carencias de la Selección, que sabe perfectamente porque
se falla en la cancha y que un entrenador venga a sentirse sensible porque una
futebolista que sostiene un diálogo directo e inteligente, debería agradecerse para
cambiar de una vez por todas esta mentalidad de conformismo que atrapa a las
Selecciones Nacionales y no las deja crecer.

Es una pena que se lastime así a México y que Pedro López no eche mano
de la mejor goleadora a nivel mundial. **GM**

RENACIMIENTO MAYA ES RESCATAR LA CULTURA Y TRADICIONES

*U ka'a síijil Maaya kaaj leti' le u ch'a'ik u yóol
miatsil yéetel le úuchben ba'alo'ob suuk u beeta'alo*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030